

Planeamiento urbano para un desarrollo sostenible

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El urbanismo ha debido reorientarse y ajustar su actividad y su planificación a las nuevas exigencias que las circunstancias económicas, sociales y medioambientales han ido imponiendo en la sociedad.

La regulación del uso del suelo siempre ha representado una de las vertientes más relevantes por cuanto define el camino y la evolución que quiere darse a una población sobre la forma de hacer efectivo el derecho a una vivienda digna y el acceso a los servicios, todo ello en consonancia con el respeto al medioambiente y la lucha contra la especulación.

La necesidad de responder a las nuevas exigencias económicas y medioambientales han encaminado el urbanismo hacia la renovación urbana y la incorporación de nuevas tecnologías que no sólo contribuyan al ahorro y la eficiencia, sino también hacia el diseño de ciudades respetuosas con la naturaleza.

La renovación urbana, la eficiencia energética, la Smart City, la Agenda 2030 marcan y rigen una materia ciertamente importante del liderazgo público que ha de encaminarse irremediamente hacia el desarrollo sostenible.

Título asignatura

Planeamiento urbano para un desarrollo sostenible

Código asignatura

102558

Curso académico

2021-22

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS](#)

Créditos ECTS

3

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

- El derecho a la ciudad.
- Instrumentos de planeamiento urbano. Elaboración y aprobación.
- Equidistribución de beneficios y cargas: las valoraciones urbanísticas. Intervención en el mercado del suelo.
- La renovación urbana. Informes de evaluación de edificios. Smart city. Retos de la agenda 2030.
- El registro de la propiedad. Disciplina urbanística. Delitos urbanísticos.

COMPETENCIAS

Generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas al ámbito público, a menudo en un contexto de investigación-acción.

CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la Administración pública, realizando ejercicios de prospectiva mediante el uso de las tecnologías y evidencias disponibles.

CG3 - Integrar de manera sistémica diferentes conocimientos y perspectivas y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios al ámbito público.

CG4 - Comunicar las conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, aprovechando el potencial de las diferentes herramientas disponibles para las Administraciones públicas y practicando la escucha atenta.

CG5 - Ser capaces de establecer itinerarios personales de aprendizaje, que permitan a los alumnos continuar desarrollando sus capacidades de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo para facilitar su adaptabilidad a los cambios.

Específicas

CE1 - Identificar los valores y estándares éticos y las habilidades personales e interpersonales que implica el liderazgo público, integrándolos en un proceso de mejora personal continua.

CE3 - Identificar demandas de igualdad efectiva y conocer las políticas públicas orientadas a satisfacerlas.

CE4 - Analizar, diseñar y ejecutar políticas y programas que integren los Objetivos de Desarrollo Sostenible e incorporen los principios del gobierno abierto.

CE7 - Conocer los principios y técnicas de la comunicación pública y aplicarlos al diseño, la ejecución y el análisis de la estrategia global de las organizaciones públicas.

CE8 - Crear, desarrollar y liderar equipos de trabajo en el sector público y participar en redes y alianzas para el logro de objetivos.

CE9 - Integrar la innovación en el marco de procesos de cambio organizacional, identificar las oportunidades y desafíos que supone la transformación digital para las Administraciones públicas, y disponer de los conocimientos técnicos y organizativos necesarios para poder liderar proyectos de digitalización, informatización y automatización de servicios públicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CEEL2 - Conocer y utilizar habilidades interpersonales para la negociación y cooperación, concertando las posiciones e intereses de los actores que se relacionan con la Administraciones Locales.

CEEL6 - Analizar y utilizar fórmulas de colaboración público-privada en el ámbito de las Administraciones Locales.

CEEL7 - Aplicar técnicas de sostenibilidad económica y medioambiental al planeamiento urbanístico local.

CEEL8 - Liderar proyectos y planes de regeneración urbanística.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (15 horas - 100% presencialidad)

AF3 - Trabajos individuales (20 horas - 0% presencialidad)

AF4 - Participación en foros en el aula virtual (10 horas - 0% presencialidad)

AF5 - Trabajo autónomo (30 horas - 0% presencialidad)

Metodologías docentes

Todas las sesiones tendrán un enfoque práctico, pegado a la realidad y muy centrado en la necesidad de que los contenidos puedan ser aplicados en la actividad profesional real del alumnado.

En la parte no presencial se ofrecerá toda la documentación necesaria y se trabajará con vídeos, foros, entre otros recursos formativos alternativos a las actividades de formación tradicional.

Resultados de aprendizaje

Se espera que a la finalización de esta asignatura, el alumnado sea capaz de:

1. Describir y analizar la evolución del planeamiento urbanístico a la luz de las modificaciones legislativas recientes:

- Análisis de la situación actual del urbanismo a la luz de los tiempos actuales.
- Examinar la evolución legislativa y los nuevos retos que afrontan.
- Explorar el impacto de la incorporación de los nuevos principios provenientes de las exigencias económicas y medioambientales.

2. Aumentar la capacidad de análisis y desarrollar su capacidad profesional en materia urbanística para convertirse en gestores públicos.

3. Diseño de una actividad urbanística adecuada para el cumplimiento de los nuevos valores. Smart City. Agenda 2030.

4. Identificar y aplicar competencias y técnicas del rol de liderazgo a la hora de la elaboración y aplicación del planeamiento.

5. Evaluar y medir los objetivos alcanzados para el replanteamiento y redireccionamiento de instrumentos de planificación. La disciplina urbanística. Los delitos urbanísticos y medioambientales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La asignatura se evaluará de la siguiente manera:

EV1 - Exámenes teóricos o prácticos (24% de la calificación final)

EV3 - Evaluación de los trabajos individuales (56% de la calificación final)

EV4 - Evaluación de la participación en foros en el aula virtual (20% de la calificación final)

El **examen teórico o práctico (10%)** se valorará de 0 a 10 puntos.

El **trabajo individual (24%)** se valorará de 0 a 10 puntos y para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad expositiva: 0 - 2,5 puntos
- Riqueza de contenido (aportación adecuada de ideas y capacidad de reflexión): 0 - 2,5 puntos
- Generación de estímulos de atención: 0 - 2,5 puntos
- Estructura persuasiva del discurso. Calidad de la presentación en formato electrónico y eficacia comunicativa: 0 - 2,5

La **participación en los foros (20%)** se valorará de 0 a 10 puntos y para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad expositiva: 0 - 2,5 puntos
- Relación con la pregunta formulada: 0 - 2,5 puntos
- Interacción con otros alumnos: 0 - 2,5 puntos
- Aportaciones adicionales al material didáctico aportado: 0 - 2,5 puntos

PROFESORADO

Profesor responsable

Pérez González, Carlos

Doctor en Derecho.

Jefe de Servicio de Planeamiento y gestión del suelo

Ayuntamiento de A Coruña

Profesorado

Borobio Sanchiz, Manuel

Arquitecto Director Técnico en Abtemas SL

Profesor Asociado de la Universidad de Santiago de Compostela

Fernández Carballada, Álvaro

Arquitecto superior

Director Estudio de Arquitectura y Urbanismo

Fernández Carballada y Asociados S.L.P.

Alonso Ibáñez, María Rosario

Doctora en Derecho

Catedrática de Derecho Administrativo

Universidad de Oviedo

López Giménez, Óscar

Técnico de Administración General de la Generalitat Valenciana

Jefe de Servicio de Régimen Jurídico e Inspección Territorial

HORARIO

Horario

La asignatura se divide en una parte no presencial y una parte presencial. La planificación detallada para cada curso académico puede consultarse en el Aula Virtual.

- Parte no presencial: del 26 de abril de 2021 al 30 de mayo de 2021.
- Parte presencial: 17 y 18 de mayo de 2021.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

AA.VV., *Cuestiones Actuales de Derecho Urbanístico* (Coord. Almeida Cerrada, M). Aranzadi, 2018.

AA.VV., *Gestión Urbanística: supuestos prácticos* (Coord. Gonzalvo Zamorano, M^a J.). Tirant lo Blanch, 2018.

AA.VV., *La expropiación forzosa* (Dir. López Menudo, F.). Lex nova, 2006.

AA.VV., *Derecho Urbanístico de Galicia* (Dir. Sanz Larruga F.J. y Fernández Carballal A.). Tirant Lo Blanch. 2019.

VV.AA. *El derecho de la ciudad y el territorio. Estudios en Homenaje a Manuel Ballbé Prunés*. INAP, 2018.

VV.AA.: *El Derecho de la Vivienda en el siglo XXI: sus relaciones con la ordenación del territorio y el urbanismo. Con un análisis específico de la Ley Catalana 18/2007, de 28 de diciembre, del derecho a la vivienda, en su contexto español, europeo e internacional* (Coords. J. Ponce Solè y D. Sibina), Marcial Pons, 2008.

VV.AA. *Nuevo régimen urbanístico de la Comunidad Valenciana*. Tirant lo Blanch, 2015.

Aguado i Cudolà V. et al: *El derecho a la ciudad: el reto de las Smart cities*. Atelier, 2018.

Aguiló Alonso, Miguel et al. 1995. Guía para la elaboración de estudios del medio físico: contenido y metodología. 2a. reimp. ed. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Almenar Muñoz, M., *Planeamiento y gestión urbanística para técnicos*. Tirant lo Blanch, 2019.

Alonso Ibáñez, María Rosario (2018): "La sostenibilidad socioeconómica de las ciudades". Vol. col. *La sostenibilidad socioeconómica de las ciudades. Estudios jurídicos* (Dr. María Rosario Alonso Ibáñez): 17-31. Tirant, Valencia (España). ISBN: 978-84-9190-056-6.

Alonso Ibáñez, María Rosario (2018): "Retos del desarrollo urbano sostenible e integrado: La gestión de las interdependencias". Vol. col. *Retos del desarrollo urbano sostenible e integrado* (Dr. María Rosario Alonso Ibáñez): 19-30. Tirant, Valencia (España). ISBN: 978-84-9190-048-1.

Alonso Ibáñez, María Rosario (2018): "La eficiencia energética de los edificios y el marco jurídico de la rehabilitación urbana". Vol. col. *Políticas Locales de Clima y Energía: Teoría y Práctica* (Eds. Susana Galera Rodrigo y Mar Gómez Zamora): 469-490. INAP, Madrid (España). ISBN: 978-84-7351-635-8.

Alonso Ibáñez, María Rosario (2017): "La viabilidad económica de los procesos de regeneración urbana". Vol. col. *Claves del Gobierno Local*, 95-110. Fundación Democracia y Gobierno Local, Madrid (España). ISBN: 978-84-943793-6-9.

Alonso Ibáñez, María Rosario (2016): "Dificultades, retos y oportunidades de un enfoque integrado aplicado al desarrollo urbano en la escala metropolitana". Vol. col. *Diagnóstico territorial e instrumentos para la regeneración urbanística integrada del Área Central de Asturias* (Coord. Aladino Fernández García): 9-19. Ediciones Universitarias, Oviedo (España). ISBN: 978-84-16343-38-6.

Alonso Ibáñez, María Rosario (2016): "Marco jurídico para el urbanismo social y participativo". Vol. col. *El derecho de la ciudad y el territorio. Estudios en homenaje a Manuel Ballbé Prunés* (Dres. Judith Gifreu Font, Martín Bassols Coma, Ángel Menéndez Rexach): 189-200. INAP, Madrid (España). ISBN: 978-84-7351-550-4.

Alonso Ibáñez, María Rosario (2015): "Efectividad del derecho a la vivienda a través de los mecanismos de acceso al suelo en la legislación urbanística española", *Revista de Geografía e Ordenamento do Território/Journal of Geography and Spatial Planning*. 7: 45-64.

Alonso Ibáñez, María Rosario (2013): "El valor añadido del enfoque integrado aplicado a las políticas de desarrollo urbano". Vol. col. José Rio Fernandes, Lúcio Cunha e Pedro Chamusca (Coords.): *Geografía & Política, Políticas e Planeamento/Geography & Politics, Policies and Planning*: 36-45. CEGOT, Porto (Portugal). ISBN 978-989-8648-03-7.

Alonso Ibáñez, María Rosario (2012): "La Intervención en la ciudad existente: las actuaciones de rehabilitación en las reformas legislativas del período 2010-2011", *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 174: 639-654.

Alonso Ibáñez, María Rosario (2012): "De la política urbanística a la política urbana: los retos actuales del derecho urbanístico", *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, 277: 13-28.

Andersson, E., McPhearson, T., Kremer, P., Gomez-Baggethun, E., Haase, D., Tuvendal, M., y Wurster, D. (2015). "Scale and context dependence of ecosystem service providing units". *Ecosystem Services*, 12, 157-164.

Arroyo A. Y Rodríguez Florido., I., "La demolición de inmuebles y el artículo 108.3 de la Ley 29/98", *Revista de Administración Pública*, nº 108, enero-abril (2019).

Bergevoet. T. and Van Tuijl, M. (2016). *The Flexible City. Sustainable solutions for a Europe in Transition*. Ed. Nai Uitgevers. Netherlands.

Borobio Sanchiz, M., & Castillo Rodríguez, F. (2013). "El paisaje como estrategia". En R. C. Rodríguez, U. I. Pelayo, & C. d. Lalín (Edits.), *Galicia, un mundo rural vivo* (págs. 206-226). Lalín, Pontevedra.

Borobio, M., García, M., & Castillo, F. (2012). "La Gobernanza integrada del litoral. El Plan de ordenación del litoral". (UNESCO, Ed.) Costas. *Revista de manejo costero integrado en Iberoamérica*, 1(1), 27-48.

Caparros Navarro, Antonio: *Valoración de Suelos*. Aranzadi. 2012.

Cobo Olvera, Tomás; Abel Fabrè, Jordi; Gutiérrez Julián, Fco. Javier: *El sistema de compensación urbanística: una visión a través de la doctrina, la jurisprudencia y la experiencia*.

Bosch. 2014.

Cruz-Alli Aranguren, Juan Y Cruz-Alli Turrillas, Juan: *Estudio sistemático del Texto Refundido de la Ley del Suelo*. Dykinson. 2008.

Davoudi, S. (2007): "Territorial cohesion, European social model and spatial policy research". En Faludi, A. (ed.) *Territorial cohesion and European Model of Society*. Cambridge: Lincoln Institute for Land Policy, pp. 81-104.

Ezquiaga Domínguez, J. (1998). "¿Cambio de estilo o cambio de paradigma? Reflexiones sobre la crisis del planeamiento urbano. Bases para el debate sobre la reforma de la legislatura urbanística en España". *Urban* (2), 6-36. Obtenido de <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/187>.

Galiana, I. y Vinuesa, J. (coords.) (2010): *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Ed. Síntesis. Madrid.

García Sánchez, Francisco J. 2019. "Planeamiento Urbanístico y Cambio Climático: La Infraestructura Verde Como Estrategia de Adaptación." *Cuadernos de Investigación Urbanística*.

Gil Hernández, P. M., Valladares, F., Fornes Sales, A., y Gurrutxaga San Vicente, M. (2017). *Bases científico-técnicas para la estrategia estatal de Infraestructura Verde y de la conectividad y restauración ecológicas*. Madrid, España: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Gómez Orea, D. (2013): *Ordenación territorial*. Ed. Mundi-Prensa. 3ª edición Madrid.

Gómez-Zotano, José, Pascual Riesco-Chueca, Marina Frolova, and Jesús Rodríguez-Rodríguez. 2018. "The Landscape Taxonomic Pyramid (LTP): A Multi-Scale Classification Adapted to Spatial Planning." *Landscape Research* 0(0): 1–16.

Harris, Michael. 2019. *A Future for Planning: Taking Responsibility for Twenty-First Century Challenges*. Taylor & Francis.

Hu, S., Yue, H., y Zhou, Z. (2019). "Preferences for urban stream landscapes: Opportunities to promote unmanaged riparian vegetation." *Urban Forestry & Urban Greening*, 38, 114-123.

Irles Torres, J.A.; "Manifestaciones de los principios de igualdad y distribución de beneficios y cargas en el ámbito urbanístico". *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente* nº 315. 2017.

Lambea Rueda, Ana: "Cooperativas de viviendas la promoción, construcción y adjudicación de la vivienda al socio cooperativo". Comares. 2012.

Latour, B. 2017. *Facing Gaia: Eight Lectures on the New Climatic Regime*. Wiley. <https://books.google.es/books?id=8CQuDwAAQBAJ>.

López Farré, F.J.: "Teoría y Práctica de las Juntas de Compensación”. *El Consultor de los Ayuntamientos*. 2006.

López-Goyburu, P., y García-Montero, L. G. (2018). *The urban-rural interface as an area with characteristics of its own in urban planning: A review. Sustainable cities and society*.

Martín Rodríguez, José G.: "Modelos de Gestión en Suelo Urbano". *El Consultor de los Ayuntamientos*. 2019.

McHarg, Ian L. 1969. *Proyectar Con La Naturaleza*. Barcelona: (esp): Gustavo Gili, Merino, S.: "Cooperativas de Viviendas, Tratado de Derecho de Cooperativas" (Tomo II). Tirant lo Blanch. 2013.

Z., Meerow, S., Newell, J. P., y Lindquist, M. (2019). "Enhancing landscape connectivity through multifunctional green infrastructure corridor modeling and design." *Urban Forestry & Urban Greening*, 38, 305-317.

Merelo Abela, J.M. *Régimen Jurídico del Suelo y Gestión Urbanística*. Praxis. 1995.

Mier Marfil, J., *Juntas de compensación, asociaciones administrativas de cooperación y entidades de conservación: jurisprudencia y formularios*. Aranzadi, 2013.

Montes, C., Santos Martín., F y Benayas. J. (coord.) (2011). *La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España. Síntesis de resultados*. Madrid, España: Fundación Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente.

Rueda, S. (2013). *El urbanismo ecológico. urban-e. Territorio, Urbanismo, Paisaje, Sostenibilidad y Diseño urbano* (02).

Naciones Unidas (2015). *Transforming our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. Recuperado de:
<https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld/publication> (19/06/2019).

Naredo, José Manuel. 2009. *Luces En El Laberinto: Autobiografía Intelectual y Alternativas a La Crisis (Reflexiones Con Óscar Carpintero y Jorge Riechmann)*. Los Libros de la Catarata.

Nueva Agenda Urbana. Hábitat III (2017). *Conferencia de Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible*.

Ramón Fernández, T., *Manual de Derecho Urbanístico*. Civitas, 2019.

Roger Fernández Fernández, G., "Modelos de gestión de suelo urbano". *El Consultor de los Ayuntamientos*, noviembre de 2019.

Roger Fernandez, G., *Manual de valoraciones urbanísticas*. Tirant lo Blanch, 2017.

Rueda Pérez, M.A., *Intervención notarial en el urbanismo de la Comunidad Valenciana*. Tirant lo Blanco, 2003.

Santos Díez, R. Y Castelao Rodríguez, J.: *Derecho urbanístico. Guía teórico práctica*. Tirant Lo Blanch. 2012.

J. C. Tejedor Bielsa. "Derecho a la vivienda y burbuja inmobiliaria. De la propiedad al alquiler y la

rehabilitación". *La Ley*, 2012.

J. C. Tejedor Bielsa: "Planes, programas y otros instrumentos ordenadores de la Rehabilitación Urbana". *Práctica urbanística: Revista mensual de urbanismo*, Nº. 133, 2015, págs. 70-81.

Waldheim, Charles et al. 2006. *The Landscape Urbanism Reader*. 1st ed. ed. Scott Tennent. New York.

WWF Internacional. 2018. *Informe Planeta Vivo 2018: Apuntando Más Alto*.